



**ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL ALUMNADO EN EL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
CURSO 2023/2024**

Según lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Murcia, el secretario del Departamento, por orden de la directora, **convoca las elecciones de representantes del alumnado en el Consejo de Departamento de Fundamentos del Análisis Económico.**

El total de puestos a cubrir es de 10 (diez) distribuidos en **cuatro circunscripciones:**

Circunscripción	Estudios	Nº de representantes
A	Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)	6
	Programación Conjunta de Grado en ADE y Grado en Derecho	
	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
B	Grado en Economía	2
C	Grado en Marketing	1
	Grado en Sociología	
	Grado en Periodismo	
	Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública	
D	Grado en Ciencias Ambientales	1
	Máster en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	
	Máster en Finanzas	
	Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	
	Máster en Género e Igualdad	
Total	Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	10

El Consejo de Departamento celebrado el 6 de octubre de 2023 nombra la mesa electoral que estará constituida por la profesora **Carmen Marín Martínez** (que la preside), por el administrativo del Departamento, **Luis García Cuenca**, y por el representante de los alumnos **Mario Balsalobre Céspedes**, y establece el siguiente **calendario electoral:**

Presentación de candidaturas	16 – 19 de octubre
Proclamación provisional de candidaturas	20 de octubre
Reclamación a la proclamación provisional	24 de octubre
Proclamación definitiva de candidaturas	25 de octubre
Votación	26 de octubre

**Departamento de Fundamentos del Análisis Económico
Facultad de Economía y Empresa**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMrRg-nTIuuIZp-Mfr/bh6z-wrECuDsG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Proclamación provisional de electos	26 de octubre
Reclamaciones a la proclamación provisional	27 de octubre
Proclamación definitiva de representantes	30 de octubre

1. Podrá participar en el proceso electoral cualquier alumno/a que en el presente curso se encuentre matriculado/a en alguna de las asignaturas que imparte el Departamento de Fundamentos del Análisis Económico. La relación de asignaturas, ordenadas según la titulación, se muestra en la **tabla anexa** al final.
2. Presentación de candidaturas:
 - a. El impreso de solicitud está disponible en la [web del Departamento](#), en el apartado Novedades o Estudiantes (**Representantes de alumnos/as al Consejo de Departamento 2023/2024**)
 - b. Se podrá presentar presencialmente en la secretaría administrativa del Departamento (**despacho C2/11**), de 9:30 a 14:00 h.
 - c. O a través de correo electrónico remitido al administrativo del Departamento, Luis García Cuenca (analisiseco@um.es).
3. El acto de votación, si fuera necesario, tendrá lugar el **jueves 26 de octubre de 2023**, de 12:30 a 13:30 horas en el Seminario *Tino Martínez Gallur* (Facultad de Economía y Empresa, seminario B2/02, segunda planta).
4. Cada alumno/a podrá votar tantos candidatos como escaños hayan sido asignados a la circunscripción electoral a la que pertenece.
5. Un/a alumno/a no podrá ser representante en más de un Consejo de Departamento.
6. El puesto de representante en el Consejo de Departamento puede quedar vacante si no hubiera candidatos/as.
7. Si el número de candidatos/as es igual o inferior al de escaños, aquéllos/as serán proclamados/as representantes sin necesidad de votación
8. Los y las representantes electos/as obtendrán **un crédito por curso** por la participación en actividades universitarias (créditos CRAU¹).

Murcia, 6 de octubre 2023
EL SECRETARIO
Fdo.: Fco Javier Pardo Pérez

¹ Según establece el *Reglamento de reconocimiento de créditos a los estudiantes de titulaciones de Grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (CRAU)* de la Universidad de Murcia.





ANEXO

Asignaturas según la Titulación
Departamento Fundamentos del Análisis Económico

Estudios	Asignatura
Grado en Administración y Dirección de Empresas Programación Conjunta de Grado en ADE y Grado en Derecho	2343 – Introducción a la economía I
	2347 – Introducción a la economía II
	2358 – Microeconomía
	2367 – Macroeconomía
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2481 – Introducción a la economía
	2513 – Relaciones de género y trabajo
Grado en Economía	2241 – Introducción a la economía I
	2253 – Microeconomía I
	2264 – Macroeconomía I
	2273 – Microeconomía superior
	2278 – Historia del pensamiento económico
	2246 – Introducción a la economía II
	2258 – Microeconomía II
	2269 – Macroeconomía II
Grado en Marketing	2279 – Macroeconomía Superior
	3618 – Introducción a la Economía
	3628 – Microeconomía
Grado en Sociología	3644 – Economía industrial y Teoría de juegos
	5053 – Introducción a la economía
	5891 – Economía y empresas
Grado en Periodismo	5844 – Teoría y fundamentos de economía
	5880 – Acción colectiva y Teoría de juegos
Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública	1815 – Instrumentos económicos en la gestión del medio ambiente
	4713 – Economía, crecimiento y desarrollo sostenible
Grado en Ciencias Ambientales	4731 – Emigración y codesarrollo
	4093 – Políticas macroeconómicas
Máster en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	6384 – El entorno laboral de la empresa
Máster en Finanzas	4126 – Formas de discriminación y violencia de género
Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	4128 – Trabajo e igualdad
	4262 – Complementos para la formación disciplinar en economía
Máster en Género e Igualdad	4341 – Complementos para la formación disciplinar en formación y orientación laboral en economía de la empresa
Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y E.	

Firmante: FRANCISCO JAVIE PARDÓ PEREZ. Fecha-hora: 19/10/2023 11:35:31. Emisor del certificado: CN=A0-FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM-C-ES.



Departamento de Fundamentos del Análisis Económico
Facultad de Economía y Empresa

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMrG-nTIuuIZp-Mfr/bh6z-wrECuDsG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

